

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0641/24

### AYUNTAMIENTO DE NAVADIJOS

#### ANUNCIO

#### APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 1/2023.

De acuerdo a lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la LEY REGULADORA de las Haciendas Locales y aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación de 27 de diciembre de 2023 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila núm. 14 de 19 de enero de 2.024, he decretado la Aprobación Definitiva del Expediente de Modificación de crédito n.º 1/2023, no habiéndose formulado reclamaciones contra el mismo durante el plazo de su exposición pública. Asimismo y en cumplimiento del Art.150.3 del citado texto refundido de la LRBL, se procede a su publicación resumida a nivel de partidas.

#### Altas y Bajas en Partidos de Gastos

Partida	Descripción	Créditos Iniciales	Generados por Ingresos	Incorporación Remanentes	Suplementos de Crédito	Créditos Extraordinarios	Créditos BAJAS	Créditos Finales
160-20900	Canon Vertidos	200,00	0,00	0,00	550,00	0,00	0,00	750,00
161-21000	Mantenimiento Red Abastecimiento de Agua	750,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.750,00
161-22706	Análisis del Agua AQM	750,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.750,00
165-21000	Mantenimiento Alumbrado Público	3.000,00	0,00	0,00	6.500,00	0,00	0,00	9.500,00
338-22609	Actividades Culturales y Deportivas	8.000,00	0,00	0,00	6.500,00	0,00	0,00	14.500,00
450-21000	Mantenimiento Infraestructuras y bienes naturales	2.000,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	8.000,00
450-22199	Material, suministros y otros	3.000,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	13.000,00
450-61900	Plan de Obras Municipales	12.520,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	27.520,00
454-21000	Mantenimiento Caminos Agrarios	2.500,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	3.500,00
920-12000	Retribuciones Personal funcionario	7.500,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	9.000,00

Partida	Descripción	Créditos Iniciales	Generados por Ingresos	Incorporación Remanentes	Suplementos de Crédito	Créditos Extraordinarios	Créditos BAJAS	Créditos Finales
920-12009	Funcionarios otras retribuciones básicas EXTRAS	1.000,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	1.500,00
920-16000	Cuotas Seguridad Social funcionarios	2.750,00	0,00	0,00	750,00	0,00	0,00	3.500,00
920-22000	Material oficina ordinario no inventariable	500,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.500,00
920-22400	Primas de seguros	2.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	3.000,00
920-22799	Trabajos Gestorias y otras empresas y profesionales	3.500,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	4.500,00
920-23000	Dietas y gastos viajes	3.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	4.000,00
932-22708	Servicios de recaudación a favor de la entidad	500,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.500,00
933-21200	Mantenimiento Edificios y otras construcciones	1.500,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	4.500,00
<b>TOTALES</b>		<b>54.970,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>58.300,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>113.270,00</b>

#### Alta y Bajas en Partidas de Ingresos

Partida	Descripción	Créditos Iniciales	Altas de Crédito	Créditos BAJAS	Créditos Finales
46100	Transferencias Corrientes de Diputaciones	4.300,00	10.440,00	0,00	14.740,00
54100	Arrendamientos de fincas urbanas	5.000,00	2.000,00	0,00	7.000,00
67000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	0,00	45.660,00	0,00	45.660,00
<b>TOTALES</b>		<b>9.300,00</b>	<b>56.300,00</b>	<b>0,00</b>	<b>67.600,00</b>

Contra esta APROBACIÓN DEFINITIVA podrá interponerse Recurso Contencioso Administrativo según lo dispuesto en el citado Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, Art. 152.1, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Navadijos, 6 de marzo de 2024.

El Alcalde-Presidente, *Miguel Ángel García Santana*.